

0780



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2325

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.:

NOMBRE COMERCIAL:  
ABARROTOS KEIKA

CLAVE CATASTRAL:  
902004000065009-

ACTIVIDAD:  
TIENDAS DE ABARROTOS ZONA B

DIRECCIÓN:  
C. MERCURIO OTE MZA 65 LOTE 9 ENTRE SATELITE Y CENTAURO SUR Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 22:00 de a 16/06/2011

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 144  
EXPIRA: 31/12/2023

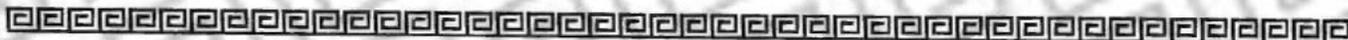
*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0780



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2325

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

ABARROTOS KEIKA

902004000065009-

ACTIVIDAD:  
TIENDAS DE ABARROTOS ZONA B

DIRECCIÓN:  
C. MERCURIO OTE MZA 65 LOTE 9 ENTRE SATELITE Y CENTAURO SUR Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 22:00 de a 16/06/2011

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 144  
EXPIRA: 31/12/2023

*[Signature]*  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023